

REGLAS DE OPERACIÓN PARA ADQUISICION DE PAQUETES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A TRAVES DE DESARROLLO ECONOMICO DE JALPA

NOTA: Durante el ejercicio 2024, el H. Ayuntamiento de Jalpa, Zacatecas, en conjunto con **Fundación Jalisco, Distribuidora ECOSPLASH Y ECOTEMPER**, unieron esfuerzos para trabajar en favor de las familias Jalpenses y poder ayudar así directamente en la economía de los hogares con la adquisición de paquetes que contienen productos agrícolas, forestales, tecnológicos, para mejoramiento de vivienda que son de calidad a un menor costo, las reglas son simples y son las siguientes:

- 1.- Entregar una Copia del IFE, proporcionar un domicilio y numero de celular al que podamos comunicarnos para convocar la entrega de los apoyos.
- 2.- Entregar una Copia del recibo del pago que hizo en ventanilla para el flete del paquete que solicita.
- 3.- Presentarse a recoger su paquete el día y hora que le señale personal del departamento de Desarrollo Económico y Social.